

Remito a V. J. el adjunto

R. Despacho de la 1.ª

Compañía del Regim.^{to}

Provincial a que V. J.

da nombre, y ha con.

ferido S. M. al Feni.

ente del mismo Cuex.

po D.º Manuel Menchur

ron, a fin de que pa-

zando

esta Republica
de Espinosa, Co-
Cuidad, y los S.
varmiento, D.
Moya, D.º Juan
arax, D.º Francisco
Alcaraz, D.º Casto
res, D.º Gines Her
D.º Juan Bourou

Martinez cont.
en forma de
los Capitulares Di-
General y Perro-
en virtud de Redu-

lar mandadas Despachar por el S.º Concesion
Dirigidas a fin de ver las Diligencias del segundo
Reconocimiento hecho del Poro de la Niebe que esta Ciu.
tiene en la sierra de Espuña, a pedimento del Abas-
teredor de esa especie, y que los señores D.º Pedro Par-
qual Cueto, D.º fran.º Manuel Cano, D.º Juan Jacinto
Ruiz, y D.º fran.º Garcia Navarro se hallan ausen-
tes, y áccidentados, los señores D.º Pedro Martin
D.º Andres Chico, D.º Juan de Matta Aguilan

[Signature]

